

LA REVISTA DE GANDIA

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE.

DIRECTOR
Maximino Padilla.

Se publica los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

ADMINISTRADOR:
José Rodrigo.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre 3 pesetas.—Semestre, 5'50.—Año, 10'50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo. Se admiten anuncios, á precios convencionales.

GUANO SAN-GOBAIN

Calidad garantizada.
PRECIOS AL CONTADO
De 17.000 kilóg. en adelante. 100 rs } los 100
Desde 1.000 á 7.000. 108 » } kilógra-
Partidas menores de 700 kil. 112 » } mos.
Eugenio Boix, Gandia.

N. de ONIS, Rue pavé-d'Amour,
19 Marsella (Francia.)

Esta casa se dedica á la comisión, consignaciones y esportación, y desea ponerse en relaciones con algunos fabricantes para hacer venta de sus artículos, en Barcelona, Valencia, Alicante y Andalucía; para ello tiene sus viajantes: Correspondencias en francés italiano y Español: Comisión 1 por 100 neto de la factura de venta; se anticipan gastos de aduanas flete y descargo.

Ensanche de la Ciudad de Gandia

(Continuación).

Sesión del 29 de Abril 1878 del Ayuntamiento de Gandia.

Acta núm. 1.—En este estado autorizado por Real Orden de 25 de Junio de 1877 el Ensanche de la Ciudad acordado por este Ayuntamiento en sesión de 23 de Abril del proximo pasado año, por unanimidad despues de una detenida deliberación acordaron someter á la aprobación de la superioridad el siguiente:

Programa para la formación del proyecto de Ensanche de la Ciudad de Gandia, á cuyo Ayuntamiento se autorizó por Real Orden de 25 de Junio de 1877 segun lo que previene la Ley de 22 de Diciembre de 1876 de Ensanche de las poblaciones y el Reglamento para su ejecución de 19 de Febrero de 1877:

1.º Los proyectos que en el concurso público se presentaron, por los que á él concurrían se formarán precisamente segun se dispone en el artículo 5.º del precitado Reglamento de 19 de Febrero de 1877.

2.º El Ensanche de la Ciudad de Gandia, se hará en la parte S. de la actual población y al O. del Arrabal de San José hasta la carretera de Alcoy segun se indica en el adjunto croquis.

3.º El citado arrabal de San José, formará parte del proyecto; arreglando, modificando, y ensanchando sus calles actuales de una manera conveniente.

Las nuevas calles del Ensanche que se proyecta se dispondrán de manera que sean en cuarto lo permita su disposición prolongación de las de la Ciudad y las del Arrabal de San José á fin de dar á todo el conjunto uniformidad, belleza y comodidad para el tránsito; dando á las manzanas la superficie necesaria para la buena distribución de los solares y á estas formas regulares para que las casas resulten cómodas en el interior y de buen aspecto al exterior.

5.º La principal calle del Ensanche será la que hoy es, mercado de verduras, y su amplitud será tal que pueda continuar siéndolo, no debiendo ser menos de veinte y cinco metros desde la carretera de Albaida hasta donde desemboca la calle Mayor, hoy puerta de Santo Domingo y de diez metros por lo menos, desde este último punto hasta la puerta de San José.

6.º Las calles principales del Ensanche serán las prolongaciones de las calles Mayor, Villanueva del Trapig, y las que partirán del mercado de la plaza de cereales, no podrán tener menos de ocho metros de latitud esta misma anchura tendrá la calle transversal casi perpendicular á las mencionadas que deberá formarse desde la carretera de Albaida hasta la plaza de San José del Arrabal.

7.º Las demás calles de menor importancia que sea necesario establecer deberán tener por lo menos seis metros de latitud.

8.º Para la seguridad de la población todo el perímetro que se proyecta en el Ensanche, deberá quedar cerrado, pero con las convenientes salidas á los caminos y carreteras para la buena circulación del tránsito y desahogo de la Ciudad.

9.º El terreno horizontal ó casi horizontal que comprende la zona del Ensanche, permite que las vacantes de sus calles y plazas sean sumamente cómodas debiendo limitarse el proyecto en este punto á determinar la mejor disposición de los desagües.

10.º La altura de las casas en las calles principales podrá variar entre doce y quince metros, y en las calles secundarias entre ocho y doce metros; sin que estas alturas puedan considerarse como límites fijos; por que este Ayuntamiento podrá concederlas mayores ó menores siempre que por causa ó por defecto no desdigan del buen aspecto y seguridad de los edificios pueden ofrecer.

Debiendo por el señor Presidente por medio de oficio remitirle á su destino, para la resolución procedente.

Asi lo acordaron etc.

Presidente Lloret D. Geronimo.—Ferrer D. Andres.—Castañer D. Emilio.—Orts D. Jacinto.—Bonet D. José.—Oller D. Miguel.—Fluixa D. Jaime.—Icardo D. José R.—Subielá D. Domingo.—Soriano D. Salvador.

Sesión del Ayuntamiento de esta Ciudad de 30 Setiembre 1878.

Acta núm. 2.—Acto seguido por mi el Secretario de orden del señor Presidente, se dió lectura á una comunicación del Muy Ilustre señor Gobernador Civil de la Provincia de 29 de Agosto propio dicho que dice asi:

El Ilustrísimo señor Director general de Obras publicas Comercio y Minas, con fecha 17 del actual me dice lo que sigue.—De acuerdo con lo informado por la sección 1.ª de la Junta Consultiva de caminos, canales y puertos; respecto del programa para el estudio del proyecto del Ensanche de Gandia, esta Dirección general ha resuelto manifestar á V. S. que no cree conveniente que se cierre el perímetro del Ensanche como se propone á ser que se considere como plaza fuerte, sino lo cual habia de conocerse la opinión del ramo de guerra; que en el citado programa se consigue que las calles de seis metros de ancho como minimum, serán solo las de servicio particular que quieran establecer los dueños de las fincas y su establecimiento y conservación estará á cargo de los propietarios interesados; las casas solo tendrán dos medianerías; el espacio libre de edificaciones que deberá quedar en el centro de cada manzana será por lo menos del 20 al 25 por 100 de la superficie total de esta, y la de los patios intermedios de las casas, será tambien como minimum del 12 al 15 por 100 del solar, ademas del numero maximo de pisos deberán fijarse las alturas minimas que estas deban tener. Con estas condiciones y una vez resuelto si se ha de cerrar el perímetro del Ensanche, podrá ser aprobado dicho programa, debiendo V. S. remitir reformado á este objeto. Lo que transcribo á V. para su conocimiento, el de esa corporación municipal y efectos consiguientes. Y en su vista el Ayuntamiento por unanimidad despues de una amplia discusión, acordó someter á la aprobación de la superioridad el siguiente, Programa para la formación del proyecto de Ensanche de la Ciudad de Gandia á cuyo Ayuntamiento se autorizó por Real Orden de 25 de Junio de 1877 segun lo que previene la Ley de 22 de Diciembre de 1876 de Ensanche de las poblaciones y Reglamento para su ejecución de 19 de Febrero de 1877, reformado segun lo prevenido por la Dirección general de Obras publicas, Comercio y Minas en 17 Agosto de 1878.

1.º Los proyectos que en el concurso público se presentaron por los que á él concurrían, se formarán precisamente segun se dispone en el artículo 5.º del precitado Reglamento de 19 de Febrero de 1877.

2.º El Ensanche de la Ciudad de Gandia se hará en la parte S. de la actual población y al O. del Arrabal de San José hasta la carretera de Albaida; segun se indica en el adjunto croquis.

3.º El citado Arrabal de San José formará parte del proyecto; arreglando, modificando, y ensanchando, sus calles actuales, de una manera conveniente.

4.º Las nuevas calles del Ensanche que se proyecta se dispondrán de manera que sean en cuanto lo permita su disposición prolongación de las de la Ciudad y las del Arrabal de San José á fin de dar á todo el conjunto uniformidad, belleza y comodidad para el tránsito; dando á las manzanas la superficie necesaria para la buena distribución de los solares; y á estas formas regulares para que las casas resulten cómodas en el interior y de buen aspecto al exterior.

5.º La principal calle del Ensanche será la que es hoy mercado de verduras y su amplitud será tal que pueda continuar siéndolo; no debiendo ser menos de 25 metros desde la carretera de Albaida hasta donde desemboca la calle Mayor, hoy puerta de Santo Domingo y de diez metros por lo menos desde este último punto hasta la puerta de San José.

6.º Las calles principales del Ensanche que serán las prolongaciones de las calle Mayor, Villanueva del Trapig y la que partirá de la plaza del mercado de cereales, no podrán tener menos de ocho metros de latitud. Esta misma anchura tendrá por lo menos la calle transversal, casi perpendicular á las anunciadas, que deberá formarse desde la carretera de Albaida hasta la plaza de San José del Arrabal.

7.º Las calles de servicio particular que quieran establecer los dueños de las fincas deberán tener por lo menos seis metros de latitud, y su establecimiento y conservación estará á cargo de los mismos.

8.º El terreno horizontal ó casi horizontal que comprende la zona del Ensanche permite que las vacantes de sus calles y plazas sean sumamente cómodas; debiendo limitarse el proyecto en este punto á determinar la mejor disposición de los desagües.

9.º Las casas no podrán tener más de

tres pisos ni menos de dos, siendo la altura minima de estas últimas de tres metros.

10.º Las casas solo tendrán dos medianerías procurando siempre que la superficie ó espacio libre de edificación destinado á los patios ó corrales de las respectivas casas, sea de 20 al 25 por 100 del solar próximamente. Y que certificación de este acuerdo se remita al Muy Ilustre Señor Gobernador á lo que haya lugar.

Copia del Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Acta núm. 3.—Alcaldía Constitucional de Gandia.

Don Geronimo Lloret Capsir, Abogado, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Gandia.

Hago saber: Que autorizado este Ayuntamiento por Real Orden de 15 de Junio de 1877 para la formación del proyecto de Ensanche de esta Ciudad con arreglo á lo dispuesto en la Ley de 22 de Diciembre de 1876 y el Reglamento para su ejecución de 19 de Febrero de 1877, se convoca á concurso público para la presentación de los proyectos, con sujeción á la Ley y Reglamento antes mencionados, y al programa aprobado por Real Orden de 21 de Diciembre último, que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, á fin de que los que deseen tomar parte en el concurso puedan presentar sus proyectos en a misma Secretaría en el término de seis meses, á contar desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia; en el concepto de que el autor del proyecto preferido recibirá el precio ó premio de 7.500 pesetas que señala esta municipalidad, cuando sobre el proyecto haya recaído el Real Decreto de aprobación que prescribe el artículo 12 del indicado Reglamento de 19 de Febrero de 1877.

Gandia 22 de Enero de 1879.

Geronimo Lloret.

(Se continuará).

DATOS ESTADISTICOS

Segun los últimos datos estadísticos, hay en España 222 ciudades, 4.700 villas, 6.000 pueblos, 14.000 aldeas, 2.250 granjas y 800 colos cerrados.

En todas las poblaciones urbanas se pueden contar 2.656.000 casas y 5.200 edificios destinados á usos industriales y en los rurales 566.000 casas.

Las fincas rústicas amillaradas son en número de 3.589.000 comprendiendo las de las provincias vascoas. Los propietarios administran y cultivan por su cuenta 2.729.600 heredades, 800.000 están explotadas por los arrendatarios y colonos.

En las múltiples operaciones agrícolas pecuarias y forestales se encuentran con ocupación, aparte de los muchos colonos que por si mismos trabajan la tierra, 580.000 criados de labranza, 800.000 jornaleros agricultores, 110.000 pastores y 14.000 lenadores y carboneros, clase que, con los terratenientes y arrendatarios componen el 66 por 100 de la población activa.

Los micro-organismos del suelo

El Sr. Arnaldo Maggiora, de Turin acaba de publicar el resultado de sus observaciones sobre la cantidad de micro-organismo que encierra el suelo. Sus conclusiones son las siguientes:

En igualdad de circunstancias, el número de gérmenes es menor en el suelo de los bosques que en el de los terrenos cultivados; y tambien menor en estos que en los lugares habitados.

En los terrenos libres varía el número de los gérmenes, segun la edad geológica, la estructura y la naturaleza del suelo.

En los terrenos cultivados, aumenta en proporción de la actividad de la cultura y de la acumulación de abonos.

El número de gérmenes es mayor en las capas superficiales del suelo que en ninguna otra, disminuyendo en razon de la profundidad.

UN MILLONARIO

¿Conoceis á M. Jay Gould?

Es un buen señor, que posee una regular fortuna: 625 millones de francos ó sean 125 millones de duros. Es propietario de mayor número de kilómetros de vía férrea de las que existen en cualquier nación europea, exceptuando Alemania; no hay compañía que mantenga tan numeroso personal bajo sus órdenes, que el ocupado en su servicio y dice que facilmente puede aumentar su fortuna en 50 millones anuales.

Jay Gould, es una notabilidad financiera de nuestros tiempos y querer luchar con semejante capitalista, sería considerado en los Estados-Unidos como el mayor de los absurdos.

A los 17 años, fabricaba el millonario mapas geográficos que vendia por suscripción á

veinte y cinco pesetas. Despues compró una teneria vendiéndola más tarde con beneficio. Sus grandes especulaciones en ferro-carriles, datan de 1859 y á los diez años le produjo el negocio 50 millones limpios; veinte años más tarde, su fortuna podia evaluarse en 300 millones y hoy ya hemos dicho á que cifra inverosímil alcanza el valor de sus bienes.

Ese Cresco moderno ni bebe, ni fuma, ni juega y todos sus placeres se hallan encerrados en el círculo del hogar doméstico. Vive en un verdadero castillo en el Hudson, dotado de largas avenidas y un parque inmenso, donde se encierra todo lo notable que pueda imaginarse en flores, frutos y animales de precio entre ellos, soberbios caballos. La biblioteca del palacio se halla atestada de curiosidades bibliográficas y todas las habitaciones alajadas con obras maestras de arte, cuya adquisición costó sendos dollars.

El hijo único de Gould casó con Miss Kingdom, actriz de verdadero talento pero relativamente pobre, y el suegro vengóse de la falta de fortuna de su nuera, entregando en prueba de profundo desagrado un cheque de 50 millones á su hijo Georges, para que pudiese sobrellevar los primeros gastos de menaje.

A la larga, no hay suegro que no se ablande, sobre todo cuando llega el caso de convertirse en abuelo. Un día, mediante algunas palabras que su esposa le dijo al oido, monsieur Gould abrazó tiernamente á su nuera y le hizo un pequeño presente de 25.000 acciones de ferro-carriles, de valor 500 francos cada una, diciéndole que podia emplearlo en la canastilla del futuro nielo.

Todo esto y mucho más, que en mayor espacio pudiera conseguirse y que otro día tal vez entrará en turno, quizás parezca una enorme mistificación. Es sin embargo cierto y el que quiera asegurarse de ello, con tomar un vapor de los que parten para América, apasearse en los Estados-Unidos y preguntar el *Wester Union Telegraph Company* que dirige y explota M. Gould, quedará satisfecho.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

La alfalfa planta forragera y recurso como base de alimentación de ganado de labor; se halla de tal modo atacada por la oruga verde y sobre todo por el gusano negro, especie de álica, que ya empieza á molestar á los hortelanos. Como este último insecto es un coleóptero que despues de haber hecho sus estragos, se esconde debajo de tierra para sufrir las metamorfosis propias de su especie, no es fácil que llegue á ser extirpado, apesar de los penosos medios de que se valen los colonos para matarlo. A no acudir al recurso de algun líquido insecticida propinado por medio del riego, será ménos que inútil cuanto se haga para destruir al voraz enemigo.

Esto nos lleva de la mano á tratar de la necesidad de proteger la cria de los pájaros y de establecer criaderos de gallinas en jaulas móviles, que darían riqueza y aminorarían la fuerza de tanta plaga.

El acto de perseguir los pájaros es una cosa natural y consecuentemente al pobre colono que no conoce otra cosa más que aquello que ocupa su atención: las plantas en que vé un elemento de riqueza, el sosten de su familia.

Despues de pasarse la mitad de un año, atareado en el cultivo de un campo de cereales, apenas se manifiesta la espiga en granazón ya la vé acibillada por los gorriónes. ¿Qué mucho que se incomode y busque por todos los medios imaginables la manera de acabar con ellos?

La instrucción de que dispone y la rudeza de su trabajo, no alcanzan á excitarle la curiosidad hasta querer averiguar la conducta y el modo de vivir de los pájaros durante los nueve meses que no hay granos, ni frutas, que comer en el campo: bastale olvidarse de ellos cuando no los tiene delante. Si en esto se fijase, de seguro que, mirándolos como á buenos amigos, les daría participación de sus ganancias dejándoles comer algunas espigas.

Decidle á un hortelano, que el gorrión, todo el tiempo que no hay granos, ni frutas, (y de estas son pocas las que come) en el campo, vive de orugas y otros insectos dañinos; hacedle observar que dicho pájaro, y así los demás, necesita cada día para vivir de quince á treinta orugas, segun sea la magnitud de estas; llamadle la atención sobre la solicitud con que salta de una parte á otra en busca de comida, y decidle que ésta no puede ser otra cosa que semillas de mala hierba ó insectos que en su día invaden la caña del trigo, del alfalfa, etc. y las devorarán; abrid en su presencia el buche de uno de estos pájaros en invierno, hacedle ver los insectos allí sepultados y le oireis exclamar con sorpresa; ¡nunca lo hubiera pensado!

—¿A quién incumbe dar esta enseñanza?
—Al propietario.

El Estado ha hecho lo que debía, prohibiendo incluir cantidad alguna en el presupuesto, destinada a la matanza de pájaros, como se hacía antiguamente; ahora toca al propietario instruir al que lo cultiva la hacienda, para que produzca más.

No se olvide que las plagas se hacen indomables cuando no se las persigue a tiempo; y esta persecución se hace tanto más difícil, cuanto más ocupada está la tierra, como en Gandia, donde no descansa jamás. Hágasele ver que los insectos no proceden de la niebla, como creen muchos, y si, que se desarrollan siguiendo las leyes á que está sujeta la generación de los demás animales, aunque con más facilidad y profusión.

No quiero decir con esto que falten personas que en cuanto esta de su parte, protejan la cria de los pájaros. En la propiedad llamada «La Paloma» hemos visto varios nidos protegidos por su dueño; y sabemos que éste, hace tiempo, ha dado órdenes terminantes para que se les dispense iguales cuidados en todas las casas de labor de su propiedad. A esto debemos añadir; que los manzanos situados más cerca de dicha casa están limpios de oruga y cargados de fruto, al paso que no muy lejos de allí, están completamente perdidos.

Mucho había de influir en bien de la agricultura el que todos los propietarios tomaran igual actitud; y mucho más si los ayuntamientos, cada uno en su término, prohibiese la caza de pájaros que no fuesen de paso.

Muchas son las mejoras que deberían establecerse en esta región, figurando en primer término, el perfeccionamiento del arado, el establecimiento de sindicatos, las industrias agrícolas de la cria de conejos, gallinas, abejas, etc. que podrían estar á cargo de la mujer.

Rectificación.—Al tratar, en mi anterior de los medios de extinguir la oruga del manzano, aconsejaba la corta del árbol en forma de poda; ahora que he podido estudiar el insecto con más detalle, opino es más fácil y económico el perseguirlo, cogiéndole á mano durante el estío. Este animal tiene una costumbre que favorece mucho su persecución. Antes de convertirse en crisalida, los individuos se reúnen en número crecido para hilar simétricamente su capullo uno junto á otro, formando una especie de paquete que contiene de treinta á cincuenta larvas cada uno, envueltas en una especie de telaraña. Terminan esta operación ó metamorfosis á fines de Mayo, de modo que á mediados de Junio ya puede empezar la cosecha. Todos los insectos de un manzano, por grande que sea éste, pueden cogerse en pocos minutos y aplastarlos. Suplicamos á los interesados que se fijen en ello y que verifiquen el expurgo durante dicho mes y siguientes, seguros de no dejar ni una oruga sobre el manzano.

Si con mis escritos de propaganda agrícola que V. señor Director, se ha dignado publicar en su ilustrada REVISTA, hubiese logrado hacer algún bien á estos colonos que tan buena acogida me han hecho en todas partes, sería para mí la mayor de las satisfacciones. Deberes de familia me obligan á dejar este país y la amable compañía de uno de mis amigos más queridos. Con este motivo y no siéndome posible despedirme de cada una de las personas que me han favorecido y obsequiado, lo hago por medio de este escrito, asegurándoles que los gratos recuerdos que me llevo de Gandia, jamás se borrarán de mi memoria.

Suyo afectísimo y S. S.

Q. S. M. B.

José Rullan (Pbro.)

EDICTO

D. José Gomez Mazparrota, Alcalde Constitucional de la ciudad de Gandia.

Hago saber: Que autorizada la Delegación de Hacienda de la provincia por Real Orden de 12 de los corrientes, para admitir proposiciones de arriendo de locales para instalar las Administraciones Subalternas de Hacienda, creadas por Ley de 11 del mismo en esta Ciudad, y demás poblaciones de su categoría, se invita á los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, para que en el término de 10 dias contados desde el en que se publicó el anuncio en el Boletín oficial, que lo fué el día 23 del que rige, presenten en dicha Delegación de Hacienda las proposiciones que crean convenientes.

Gandia 25 de Mayo 1888.—José Gomez

LAS TIJERAS

¿De cuántas clases y formas variadas existen y se fabrican en el mundo!

De rufo hierro, hasta de finísimo acero. De diferentes y á cual más elegantes formas. De incrustaciones de todos metales, de todas clases existen y hasta para mayor abundamiento, las hay dedicadas á cortar uñas, pelo, pestañas, etc; y si nos detenemos más en su estudio las hay tambien para uso de médicos que con ellas hacen del paciente lo que les parece y deben hacer; las hay que caen en manos de esquiladores para hacer del pelo bestial lo que quieren; las hay usadas por sastres, modistas y demás que con sus conocimientos nos proporcionan trajes tan adecuados á la moda y tan ceñidos que no dejan nada que desear; las hay para podar viñas, las hay para injertar y las hay en fin para toda clase de usos que imaginarse pueda. De puro acero ó de hierro puro, más ó menos bonitas y más ó menos festoneadas, despues de éstas ya crecidísimas clases que nos hemos tomado la libertad de mencionar, existe una especial y única que no formándose de

ninguna de ambas materias como son el hierro y acero y con tener una complexión mas sutil, es más fuerte y de mas resistencia que todas.

Esta clase de tijeras las poseemos todos los seres vivientes; esas tijeras son las lenguas.

Para conocer el poder que tales tijeras tienen, cuya fuerza supefa al acero, no hay mas que caer desgraciadamente entre sus afilados filos. Lo mismo enaltecen á un boricco que desprecian á un sábio; lo mismo menosprecian una honra, que enzalzan un crimen; lo mismo desacreditan á un santo, que colocan en la veneración á un diablo; lo mismo en fin y peor que los sastres cortan un traje de cura para una señora, que un vestido de una señora para un arzobispo. Y todo por qué? Por que sus filos manan veneno que toma su ser del modo que opina quien tal instrumento posee, y así, infiltrándose con la hiel que destila el corazón del que la disfruta (pues poseerla es imposible) se muere á su antojo y peor que la dinamita destruye la paz de una familia, de un pueblo en menos de un segundo.

Cada ris, ris, ris, que pronuncia es un recorte fenomenal á la fama de cualquiera. Cada recorte, en esa misma fama, que podemos comparar con un pedazo de tela, es una porción venenosa que se infiltra en el cerebro de sus oyentes, y se convence de que el estridente ruido es la verdad; ¡Verdad amarga que proporciona disgustos á granel y acaso y sin acaso es la mayor parte de las veces causa de crímenes!

Que se quiere desdorar la reputación de cualquiera! Pues mover las tijeras á este fin.

Que se quiere deshonrar una familia! Pues hacer lo propio y siempre cortando sobre el terreno.

Que se desea desprestigiar la bondad de un negocio? Pues andando y sigamos con el uso de las tijeras que el recorte ya llegará al punto apetecido, ya que hoy están más en moda las tijeras últimamente nombradas, que las que en primer lugar cito.

No temáis que se muevan para hacer justicia; es un acto que les está vedado, y aunque en su fondo conozcan que faltan á la verdad, se sonríen al preveer los disgustos que ocasionar pueda su modo de moverse.

Comprendo esta clase de tijeras si se moviesen dentro del círculo donde permanecen encerradas; que allí se desahogasen á su gusto; que deshicieran todo lo que quisieran dentro de su órbita; más hacer oír sus chirridos fuera de la concavidad donde se albergan es propio de otra clase de instrumentos y no de tijeras. Tambien cabe la adulación en sus chirridos, pero esta se halla al alcance de los adulados y por ello comprendo se encuentran obligados á evitarlos, por su conveniencia propia.

Guardemos pues nuestras tijeras para los usos á que la naturaleza las ha destinado; procuremos con ellas cortar solo los manjares que son necesarios á la subsistencia, y si acaso en la senda de nuestra vida nos vemos precisados por cualquier causa á hacer uso de las de hierro ó acero hagámoslo tan solo para cortar cosas materiales y nunca nos entremetamos en las que la vitalidad tiene parte interesante.

¡Cuanto más no valdríamos si careciésemos de las tijeras!

Juan L. Parres.

CAZA ARTIFICIAL

Un invento moderno salvará á los inofensivos pichones de ser victimas en la diversión tan en moda hoy entre el mundo elegante.

Se ha inventado el modo de sustituir las aves vivas por un pichon de porcelana, que es lanzado al aire por medio de un aparato que permite imitar con gran exactitud el vuelo del pichon, de la codorniz y de la perdiz.

El pichon de porcelana atraviesa el espacio con un movimiento muy adecuado para el tiro al blanco.

El vuelo de esta clase de pichones artificiales pueda ser regulado desde el más tranquilo hasta el vuelo más rápido como la flecha de la perdiz.

El pájaro artificial efectúa todos los movimientos característicos de un ave al abandonar su nido y levantarse para descender gradualmente con una velocidad de cuarenta á ochenta metros en línea horizontal y bajo un ángulo y dirección cualquiera.

Los jueces del tiro no tienen ninguna dificultad en contar los blancos. En cuanto á los fragmentos, no hay temor de que hieran á ninguno de los circunstantes, pues parten en la misma dirección que el disparo.

No podía desearse una resolución más sencilla y científica del problema para el aficionado, entre los cuales hay un gran número que son adversarios del tiro al pichon á causa del tratamiento verdaderamente cruel que se inflige á estos animales.

Los tiros de pichones de porcelana están muy en boga en los Estados Unidos.

En Inglaterra este género de tiro está considerado como diversión nacional, y constituye una fuente de importantes beneficios para los propietarios de clubs de tiro, al mismo tiempo que para los tiradores es mucho más económico que el de palomas vivas.

Contribuciones Directas

Ministerio de Hacienda.—Ley, fecha 12, disponiendo que el ministro de Hacienda organice el servicio de recaudación de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería é industrial y de comercio, á cargo de los delegados de Hacienda, administradores de contribuciones y rentas, subalternos de Ha-

cienda y recaudadores y agentes ejecutivos, para lo que la Península é islas adyacentes se dividiran en zonas, siendo el territorio de cada una el que comprenda á las capitales de provincia y á cada administración subalterna, y pudiendo dividirse una en dos ó más cuando lo aconsejen la extensión del territorio ú otros motivos. La recaudación y el apremio se ejercerán por distintos funcionarios, por lo que en cada zona habrá un recaudador y un agente ejecutivo. Los recaudadores serán nombrados libremente por el ministro, y prestarán la fianza que se les pida, pudiendo nombrar bajo su responsabilidad los auxiliares que estimen oportuno. El ministro señalará el premio de cobranza en cada zona. En las que no fuere posible utilizar los recaudadores de la Administración, se confiará la cobranza, previo informe de la delegación de Hacienda, á los ayuntamientos, que la realizarán en los mismos términos que los recaudadores nombrados por el gobierno.

Los agentes ejecutivos también serán nombrados libremente por el ministro, prestarán fianza proporcionada á la recaudación que realicen, podrán nombrar auxiliares, serán los únicos encargados de los apremios, embargos y adjudicación de fincas en la zona respectiva, con carácter de agentes de la autoridad, y recibirán el premio de recaudación, los recargos por apremios de primero, segundo y tercer grados y las dietas reglamentarias con respecto á los débitos que no procedan de las contribuciones de inmueble é industrial.

La recaudación se hará por trimestres, señalándose después un breve plazo para que los contribuyentes ingresen sus cuotas sin recargo en la administración de Hacienda ó subalterna correspondiente. Toda cuota que no exceda de tres pesetas, se cobrará de una sola vez en el primero ó segundo trimestre del año económico, y las que no pasen de seis, se harán efectivas por mitad en los mismos trimestres. Los que ingresen voluntariamente sus cuotas en las oficinas de Hacienda, quedarán exentos del pago del premio de cobranza al recaudador, debiendo solicitar en la última quincena del trimestre anterior al de que se trate y verificar el pago en la primera de éste. Además de las expresadas contribuciones, podrá encargarse á los recaudadores el cobro de las cuotas personales y otros impuestos. Las fianzas constituidas á favor del Banco de España por los actuales recaudadores, podian servirles de garantía provisional para la recaudación. El ministro, previo concurso é informes del delegado y otros, podrá arrendar la recaudación en una zona ó provincia á la persona ó corporación que presente condiciones más ventajosas. Tal es la síntesis de lo principal de esta ley, que empezará á regir el 1.º de Julio próximo.

NOTICIAS COMERCIALES

La campaña de albaricoques ha sido desastrosa en general, debido á las circunstancias especiales que en esta fruta concurren y á acaso á que en el transporte de las remesas, no ha habido la celeridad conveniente.

De todos modos y por lo que pudiera haber sucedido ó suceda en lo sucesivo, nosotros creemos y firmes en esa creencia así lo aconsejamos, que los remitentes debieran de común acuerdo tener por ellos costeadas las agencias precisas en la frontera, que cuidasen de que no hubiera detenciones y de que los trasbordos se verificaran con esmero y método, aparte de lo que esas mismas agencias podrian servirles para la comunicación de noticias de interés.

Nad í decimos de las secciones comerciales en los consulados porque la repetición de lo que tantas veces hemos espuesto, lo consideramos completamente inútil.

Las hortalizas llevan el mismo camino pues salvo alguna ventaja circunstancial obtenida en las judías, las demás auguran quiméricas utilidades.

Los tomates resultan tardíos pues los de Andalucía, Egipto y Canarias se nos han anticipado perjudicando el curso regular de precios.

De hoy á mañana se espera la primera barca de cabotaje que cargará tomate para algunos puntos del litoral.

En resumen que según vamos viendo, el negocio no consiste hoy en anticiparse pues son muchos los que se adelantan sino en conservar para remitir cuanto no haya por el mundo ni sombra de nuestras producciones.

Cotizamos.

Albaricoques 2 pesetas arroba.
Judías 4 id. id.
Tomates 9 id. id.

Estos precios no acusan firmeza, son del momento pues se ajustan á las órdenes telegráficas que se reciben.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.
Barcelona 24 de Mayo 1888

Muy señor mio. Como hay en el muelle algunas barcas con tomates de Andalucía, esto perjudica la venta para los de esa y creemos que estos bajarán de precio dentro de unos dias no siendo ya lógica la subida pues no entra ese cálculo en el orden regular de las cosas.

Los arribos de judías verdes han sido menos estos dias y á ello se debe el alza que este artículo ha experimentado hoy.
Los albaricoques continúan llegando en pésimas condiciones. De este fruto convendria hacer remesas que no puedan esponerla á la contingencia que anoto.
Cotizamos.
Maranjas el millar de 17 á 35 pesetas
Limones el ciento de 4 á 7 id.
Albaricoques de 3 á 5 pesetas arroba.
Cereza id. id. 3,25 á 7 id.
Fresas id. id. 7 á 8 id.
Nisperos id. id. 2,50 á 3,37 id.
Judías verdes Gandia id. de 6 á 7 id.

id. gordas id. de 3,75 á 4 id.
Patatas nuevas id. de 1 á 1,25 id.
Tomates de Gandia id. de 12 á 12,50 id.
id. Chinchilla id. id. de 7 á 10 id.
id. de Andalucía id. de 9 á 11 id.
id. Canarias id. de 10,50 á 14 id.
Suyo afectísimo.

Portillo & Portillo.

NOTICIAS.

Se nos ruega interesemos de los tres señores encargados por virtud del acta correspondiente al acto patriótico que tuvo lugar en el Círculo Gandiense, de procurar ó gestionar la unión de los partidos liberales, se sirvan decir qué gestiones han hecho, qué resultados han obtenido y en qué estado se encuentra el importante asunto á su patriotismo confiado.

Queda hecho el encargo.

Segun los periódicos de la Corte, la Reina, llegará á Valencia el domingo próximo. Vayanse pues preparando los señores concejales á quienes quepa la suerte de formar la comisión de Gandia, los franc y demás prendas de uniforme concejil, pues sin ellas no será natural que el señor Alcalde permita la presentación á S. M. de sus compañeros.

En el lugar correspondiente publicamos el edicto convocando á concurso de proposiciones para el arriendo del local que haya de ocupar la administración subalterna de este partido. Conviene á los propietarios de fincas urbanas enterarse del edicto.

Se susurra por ahí que antes de las elecciones de diputados provinciales, se podrán de acuerdo las fracciones liberales para ver si pueden entenderse y llegar á hacer posible el apartamiento de la gente acomodaticia. Esto dicen los que tienen motivos para saber lo que pasa.

Un jóven y distinguido abogado amigo íntimo del Sr. Canalejas, tercer vicepresidente del Congreso, es segun informes autorizados la persona designada para ocupar la plaza de administrador subalterno de este partido.

Los que todo lo escudriñan dicen que ayer se hicieron vivos esfuerzos para reanudar las gestiones intentadas y que dieron motivo á la reunión de liberales en el Círculo gandiense y extensión del acta, por virtud de la cual quedaron autorizadas tres dignísimas personas para realizar lo que en aquella reunión se propuso.

No sabemos lo que haya de verdad de esto; pero amantes de la prosperidad de Gandia y de su distrito se interesan, debemos confesar que veriamos con gusto renitirse esa unión que no ofrece más dificultades que las que nacen de torpezadas y sutilezas.

Una empresa de Alcoy parece que se propone construir este año una plaza de toros de madera para dar en ella tres corridas en las fiestas próximas de San Francisco de Borja.

Ayer tarde fueron arrollados los que á las siete poco más ó menos transitaban por las calles con un casi ciclón que levantó bastante polvareda é hizo correr á más de uno. En la madrugada de hoy se ha repetido el huracán sin consecuencias salvo la caída de algunos frutos de los árboles; y el tiempo nos amenaza con darnos mas de un disgusto.

Obra en nuestro poder un remitido del Sr. D. Bruno Sabater contestando al del señor Secretario del Juzgado Municipal.

Su mucha estención y lo avanzado de la hora en que lo hemos recibido, nos impide publicarlo hoy. Lo haremos en el próximo número.

Nuestro estimado colega «El Diario Médico Farmacéutico» que desde el punto de su fundación trabaja incansablemente por el mejoramiento de las condiciones materiales y morales de los facultativos establecidos en partidos rurales, inserta en su último número el «Reglamento de la Asociación de Facultativos Titulares, que con fecha 7 de Mayo de 1888, ha sido aprobado por el Gobernador civil de la provincia de Madrid.

Las leyes de la «Asociación», se facilitan gratis en las oficinas de dicho periódico Puerta del Sol, 13 piso 3.º centro.

Los grabados y artículos del número 399 de la acreditada revista hispano-americana «La Ilustración», que publica la casa editorial de D. Luis Tasso Sersa, de Barcelona son por todos conceptos n. tables. En el mencionado número continua la preciosa novela de Gustavo Aimard «Las noches mejicanas» y el interesante é instructivo «Viaje al Río de la Plata» por el célebre viajero Emilio Daireaux.

No obstante lo desapacible de la noche que ya circunstancia motivó el retraimiento de parte del bello sexo, una buena concurrencia acudió anoche á la plaza de Rey D. Jaime vulgo del Segó, á oír los acordes de la notable banda que los esfuerzos y la constancia del competente profesor Sr. D. Modesto Perales ha conseguido formar en esta Ciudad en poco tiempo y con gente novel casi toda.

Se tocaron con afinidad y gusto las piezas siguientes:
Alzeit Vorauff Paso doble L. Uraht.—L. Media noche, Fantasia Brillante, Cardin.—La Caballería, Polca, L. Harbach.—Caballería L. gera.—Alfonía, Sup.—Analia, Mazurca

POLVOS VEGETALES GUGLIELMI

de toda clase de

FIEBRES INTERMITENTES Y PALUDICAS

CURACION PRONTA Y SEGURA, aunque inveteradas y rebeldes a la accion de la quinina y a los compuestos febrifugos usuales, certificada por experimentos hechos por el Ilustre Sr. Prof. B. ROBERT, Presidente de la R. ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA, A. MORIGIA, A. RIVA, A. J. MODERNO, Catedráticos de las R. UNIVERSIDADES DE BARCELONA, ROMA, PERUGIA, EDIMBURGO y en los Hospitales de MILAN, NAPOLES, PAVIA, BRESCIA, SASSARI, VARESE, ADRIA, etc., etc., y por Médicos del COMITÉ DE SANIDAD MILITAR EN ROMA, y por el DIPUTADO Doctor FRANCISCO PARONA, a nombre tambien de muchos médicos de la ASOCIACION MEDICA DE NOVARA y otras celebridades médicas.

Dirigiéndose a JOSE GUGLIELMI en Barcelona,

enviará GRATIS el Opusculo con los certificados expresados, que van tambien en cada cajita de 6 dosis.

Se vende en las principales farmacias a 5 ptas. cajita.

EN GANDIA: Farmacia de Justo Espinós.
AL POR MAYOR: Hijos de José Vidal y Ribas, Sociedad Farmacéutica Española, Alomar y Uriach, Vicente Ferrer y Compañía, D. Salvador Andreu, BARCELONA.

EL PROGRESO

la única

Economía de dinero de ropa, tiempo y trabajo.

Gran fábrica de jabones

Jabones superiores a los hasta el día elaborados.

de RICARDO FAUS

Carretera, OLIVA.

Su competencia en precio, sin rival en clases.

Esta nueva fábrica montada con todos los adelantos modernos, y que en el corto espacio de tiempo que cuenta de existencia tan favorecida se vé por la indiscutible bondad de sus productos, más espumosos uaves que otro alguno y no les sale pelusa ó salitre ni quemar las manos como suele ocurrir con muchos, tienen el gusto de poner en conocimiento del público en general y de sus clientes en particular, la ran rebaja de precios, precios inverosímiles, que desde hoy comienzan a regir. Tomando de 1 arroba (12 1/2 kilos) en adelante.

Para Oliva.

Fuera de Oliva.

30 rs.	1 arroba de jabón duro de 1.ª color hueso ó blancos.	24 rs.
26 rs.	1 arroba de id. id. de 2.ª id. amarillo.	20 rs.
22 rs.	1 arroba de id. id. de 3.ª id. blanco.	18 rs.
3.50 rs.	1 Kilos de jabón de color perfumado.	3 rs.

Con el empleo de estos jabones, se gasta menos dinero, tiempo y trabajo, se limpia más la ropa de no se estropea como usando otros, pues no la quemar ni hay necesidad de restregarlos fuertemente como sucede con otros para que den espuma en abundancia, bastando pasar el jabón suavemente por la ropa, para que la dé en gran cantidad.

Rehusar por no legítimo todo jabón que no lleve estampado en cada trozo nuestro nombre y marca de fábrica.

NOTA. A los que tomen algunas cantidades para vender al por menor, se les hará las consiguientes rebajas, tanto mayores, cuanto más de importancia sea el pedido.

ANTES QUE TODO LA VISTA

ANTEOJOS

CRISTAL DE ROCA

del Brasil.



MICROSCOPIOS DE GRAN POTENCIA

EXCELSIOR

DE LOS timbres eléctricos

Gran surtido

DE APARATOS FISIOS

F. RAFFI, óptico,

Plaza de Santa Catalina, 17, VALENCIA.

EL CID

FABRICA REFINADORA DE PETROLEO

DE AYORA Y SISTEN

VALENCIA.

DEPÓSITO:

José Gras Perez, calle Mayor núm. 51.—GANDIA.

PRECIOS DE FABRICA

Curación de la TOS

POR REBELDE QUE SEA, con la pasta pectoral DE CHELVI

Con solo dos pastillas basta para curar las toses pertinaces de los niños.

Caja: 1 peseta 50 céntimos. Farmacia: Plaza Mayor, GANDIA

AGUAS DE RUBINAT DE G. DE BOFILL Y COMP.

Minero--Medicinales--Sulfatadas--Sódico--Magnesiadas--Frias.

Almacenes y oficinas: Diputación núm. 366.—BARCELONA.

Depósito en esta ciudad: Farmacia de D. Arcadio Chelvi,

PLAZA MAYOR.

Plaza de Santa Catalina, 17, VALENCIA.

hasta la libertad del esclavo. (Bien bien.) Cuando Savonarola reclamaba una reforma inevitable al Pontificado, que la tenía por sueño de aquel cerebro, la revolución religiosa estaba ya nacida y criada; por después de haber escrito en su conocida Utopía, Tomás Moro la tolerancia universal, se firmaba la paz de Wetsphalia; y mientras Rousseau aseveraba que los pueblos se pertenecen a sí mismos por su plena soberanía, levantábase, coincidiendo con su tesis, libres y autónomos los Estados-Unidos de América (Ruidos, repetidos y prolongados aplausos). Como sabemos por la ciencia el movimiento de nuestro planeta, y no lo alcanzamos por ninguno de nuestros sentidos, apesar de que no volverá quizás a ocupar en el espacio inmenso nuestra tierra el punto mismo por donde pasa en este minuto, veremos en la historia mañana todas las grandes transformaciones contemporáneas que ahora no advertimos, persuadiéndonos de que si la sociedad es una batalla entre los intereses; resistentes siempre, y las ideas, siempre progresivas, las victorias parciales serán para los intereses, mas los totales y definitivos para las grandes é inspiradas ideas. Yo he visto cumplidas en el periodo no mas de treinta y tres años todos los sueños capitales por mi acariciados cuando tenía veinte años. Tras la gran catástrofe del año cincuenta que subsiguio a la resurrección del cuarenta y ocho hubieramos creído enterados todos los pueblos libres y vencedores para el siglo de quedar de siglo todos los tiranos que no formaban sus tiranías.

sucedio entonces, en la primavera de mi vida, exactamente lo mismo que me sucede ahora, en su madurez, no me doblegué al triunfo de la fuerza y esperé con seguridad en el derecho. Un enjambre de utopías circula mis discursos con mis escritos, y los reaccionarios me llamaban soñador y decian como todo aquello era música celestial. Arrancaremos al Imperio de Meternich el cuadrilátero, que mantiene sobre su cruz encavada Italia, y decian «sueño» los reaccionarios. Pues lo hemos arrancado. Venecia y Milan serán independientes. Lo han sido. El Pontificado perderá su poder temporal sin mengua de su poder religioso. Lo ha perdido y su poder religioso no se ha menguado. A pesar de sus competencias históricas las ciudades italianas compondrán una sola nación llevando la ciudad Eterna por siempre a su cabeza. Y se ha formado Italia y ha sido su capital Roma. Y lo que decimos de Italia, decimos de la independencia de Grecia tampoco creida ni esperada por las supersticiones reaccionarias en su tiempo; decimos de Hungría, resucitada poco después de haber sido vencida por dos enormes Imperios; decimos del advenimiento a la vida de tantos pueblos orientales como la cimitarra de Ostman habian segado por las orillas del Danubio; decimos de la unidad de los Estados americanos, que creían imposible los estadistas europeos tras la guerra por sus esclavos; decimos del Nuevo-mundo entregado desde la Patagonia hasta el Potomac a las democracias; decimos de la libertad intelectual en España; decimos de la República en Francia; decimos

de tantas utopías como ha impuesto a la impura realidad el pensamiento. (Bien, bien.) Propagamos hoy la alianza heleno-latina. Que nuestros publicistas la formulen, que nuestros pensadores la razonen, que nuestros poetas la hermoseen, que nuestros artistas la cian coronas esculpidas por sus buriles ó esmaltadas por sus pincelas, que nuestros músicos compongan himnos de unión como los himnos de libertad cantados en esta noche, que nuestros economistas demuestren su practica utilidad, que tantos escritores insignes como sostienen la prensa diaria, no digen de propagarla un solo día; y vereis como concluimos por imponersela, tarde ó temprano, a los gobiernos, pues todos los ideales concebidos por la razón en sus concepciones abstractas, cuando son justas, se cumplen, por movimientos necesarios del progreso en la realidad y en la vida. (Aplausos prolongados. Aclamaciones unánimes. Entusiasmo indescriptible.) Ya es hora de terminar tan largo discurso. (No, no.) Ya es hora. Mas no podría ir a su término sin saludar a esta nación, que ha iluminado con su luz todas las conciencias, y a esta ciudad, que ha contenido en su Verbo todas las redenciones. Cuantos hemos trabajado por difundir la idea progresiva y moderna en las muchedumbres, ó por quebrantar las cadenas en el seno de sociedades abrumadas bajo el peso de los antiguos poderes, hemos vuelto el rostro a este horizonte cargado de ideas y hemos sentido el soplo de su espíritu tan vivificador como aquel sentido por el primer hombre allá en el instante de

su creación. (Aplausos.) Los pueblos libres nos creemos todos vuestros ciudadanos y nos sentimos ante la columna elevada sobre los espacios de la Bastilla tan trasportados como si viéramos los escollos donde se han roto nuestros grillos y se han avivado entre tormentas los faros de nuestra libertad. (Aplausos.) Así, mientras la política de los demás pueblos solo tiene un carácter nacional, vuestra política tiene un carácter humano. Y cuando vosotros caéis, todos caemos, y cuando volveis a levantaros, entra en los brazos de las naciones opuestas, y hasta en el sepulcro de las naciones muertas el presentimiento de la resurrección. Por eso la alianza de los tiranos, que dispuso en día de luto la retrogradación universal, extendió aquí la base de una restauración; la futura alianza de los pueblos tiene interes en que brille aquí siempre y atraiga todas las grandes moles sociales el astro de la libertad. (Aclamaciones.) Juremos, pues, a una inextinguible culto a Francia y proclamémosla el núcleo de una confederación pacífica entre los pueblos modernos para que penetre todo el espíritu humano en nuestro espíritu individual y sea Europa como un resumen del planeta, y el planeta como un compendio del cielo. HE DICHO. (Triple salva de aplausos. Aclamaciones entusiastas. Los espectadores felicitan al orador con el mas vivo fervor, prolongándose las muestras de admiración y simpatía por mucho tiempo.)

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibitosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado, para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y una mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna ante ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y esplicaciones. En el último año se han vendido.

Más de dos millones de purgas.

F. D'YOCHEZ Y COMP.

CARCAGENTE

Maderas de construcción del País, Etrangera y de Móvula.
Traviesas de ferro-carriil.—Rollizos para Pilotes.—Id. para Estacadas.—Postes telegráficos.—Tablones de Flandes, de Suecia, de Rusia y de Abeto.—Tablas para pisos.
Puntas de París.
Cajas para naranjas y limones, granadas, mandarinas, Cebollas, melones, frutas tempranas y pasa.
Papel de seda para naranjas. Estrecilla para id. Estraza para id.
Pieltes de Calcuta. Capazos de Palma. Sogas de esparto.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida

Capital de fundación por medio de acciones nominativas. 10.000.000 de pesetas.

La compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos, entre los cuales citaremos los siguientes:

Plas. 10.000	satisfecha a la hija de don Evaristo Bergasse, de Barcelona.
» 20.000	» a la viuda de don Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
» 5.000	» a la viuda de don Juan Garcia Berti, de la Centa, provincia de Tarragona.
» 3.000	» a la viuda de don Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
» 10.000	» a la viuda de don Francisco Carvajal, de Barcelona.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 de Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3878.

Después de la fecha de 31 de Diciembre se han registrado otras muchas en proporción ascendente.

Los capitales de los riesgos en curso ascienden a más de

16.000.000 de pesetas.

Delegado en Gandia, D. Cirilo Romaguera.

Concierto, Lancaster.—Les Cadets de Busfé! Pasodoble Sellenick.

La otra velada tendrá lugar el miércoles próximo.

En los mercados andaluces se viene notando desde hace algun tiempo una favorable cotización en alza de los aceites y un movimiento que no era de esperar en las circunstancias porque actualmente atraviesa la industria olivarera.

Por virtud de consulta de la Junta provincial de Instrucción pública de Cuenca, ha resuelto la dirección del ramo que los maestros que se jubilan, quedan eliminados del escalafón, pero que seguirán disfrutando del derecho de votar en la elección de habilitados.

La Cámara de Comercio de Almería y otras importantes sociedades de la Coruña y Vigo, han acordado solicitar del Gobierno la derogación de la real orden referente a emigraciones, sobre todo en lo que se refiere al Norte de Africa.

En Gójar provincia de Granada, se comió el domingo un asesinato con circunstancias. La mujer de un vecino de aquel pueblo apellido Moya, se había dedicado al servicio doméstico en Granada, huyendo de los malos tratamientos de su marido, y por más que éste hacia, negábase á volver al pueblo. Moya regresó de la capital bajo la impresión de tal negativa, y creyendo que su mujer obraba por inspiraciones de su anciana madre, cogió á ésta por el brazo y la disparó á boca de jarro dos pistoletazos que la dejaron muerta en el acto. El matador se dió á la fuga, disparando contra sus perseguidores y perdiéndose, al fin, de vista en la bifurcación del camino de Ogijares.

Hoy ha salido para Mallorca su país natal el ilustrado eclesiástico y competente agricultor Sr. D. José Rullán y Mir, autor de varias obras utilísimas para el labrador y de los escritos que en forma de correspondencia, han honrado las columnas de nuestra modesta REVISTA.

El Sr. Rullán, ha tenido la bondad de dejarnos un recuerdo de su marcha representada en la 5.ª correspondencia que hoy publicamos; y al distinguirnos con su más cortés y atenta despedida, se ha servido ofrecernos la continuación de sus trabajos que con tanto gusto leen nuestros abonados.

Deseamos al Sr. Rullán, próspero viaje y quedamos sumamente agradecidos á sus atenciones.

Los temporales que tantos daños han causado por las provincias últimamente castigadas y á cuyos desastres fué debida la interrupción del correo que faltó el sábado, han producido aquí sus consecuencias.

Las expediciones de frutas y hortalizas han sufrido detención en los puntos interrumpidos con detrimento del estado de las expediciones preparadas que ha habido necesidad de detenerlas. Hoy quedará espedito el tránsito.

Al objeto de evitar mayores perjuicios y de prevenir las contingencias de la falta de conocimiento de cuanto sucede, el Sr. Inspector de la línea férrea, celo su funcionario á quien el comercio de exportación de Gandía

debe estar sumamente agradecido se personó ayer en la estación advirtiéndole á todos lo ocurrido adoptando, medidas para evitar aglomeraciones inconvenientes y disponiendo las cosas, en bien del mejor servicio.

Hoy comenzamos la publicación de las actas correspondientes á los acuerdos que se toma so nen lo relativo al Ensanche y de sacuales el señor Sanjuan autor de la memoria que ya conocen nuestros lectores solo hizo mención en extracto.

Después publicaremos si se nos envia el dictamen de los señores letrados que ya obra en poder del municipio, y terminado esto daremos comienzo al otro Ensanche *inpráctico* respecto del cual, hay mucha mas tela que cortar.

El arroz en cáscara ha tenido estos días una pequeña baja en el precio, según nos dicen de Sueca y Cullera, pagándose tan solo á 26 pesetas los 100 kilos.

Tanto las plazas del Norte, como los mercados de Andalucía y Cataluña, están atestados de arroz extranjero; de manera que la salida es casi nula en nuestros molinos, y con la paralización viene la baja de precio.

A pesar de ello, los libre cambistas seguirán creyendo que vivimos en Jauja.

Un jóven de la huerta de Lorca, ha luchado con cinco individuos, valiéndose solamente de una vara de feno y saliendo vencedor, pues dejó á uno de sus adversarios muerto, á otro gravemente herido, á dos lesionados y el quinto resultó ileso por haber apañado con tiempo á la fuga.

El autor de este desaguisado ha sido preso.

No es exacto que en lo sucesivo vayan á estar sujetos al descuento del 10 por 100 los maestros de primera enseñanza, los cuales seguirán, como ahora, exentos del impuesto sobre sueldos y asignaciones.

Ya se han falsificado los nuevos duros de Alfonso XIII.

Los duros falsos difieren bastante de los legítimos en el peso, y además están hechos de una manera tan tosca, que no hay posibilidad de que engañen á nadie que se fije un poco en ellos.

El canto y los bordes son muy irregulares. Las líneas defectuosísimas, en terminos de no conocerse su forma. Están cubiertos de un baño ligerísimo de plata que desaparece fácilmente por el roce continuando ó frotando los bordes de la moneda con un cuerpo duro.

La Audiencia de lo criminal de Badajoz ha publicado la sentencia en la causa sobre falsedad del testamento de doña Manuela Silva.

Por ella se condena al notario D. José Vezquez Hidalgo á la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena, á la accesoria de interdicción civil durante el tiempo de su condena ó inhabilitación absoluta perpetua y al pago de 1.000 pesetas de multa y la quinta parte de las costas procesales.

Se ha publicado ya la anunciada real orden, disponiendo,

Que las Camaras oficiales de Comercio

empleen papel simple con sólo el membrete de la corporación, tanto en los informes que se les pidan por los centros oficiales como en toda las comunicaciones que al efecto tengan que sostener con los mismos, siempre que no se trate de solicitudes ó reclamación de gracias ó derechos.

Que las mismas deberán usar, en analogía con los cuerpos consultivos, como son las academias y colegios gremiales, el timbre móvil de 10 céntimos de peseta que prescriben los números 15, 16 y 17 del artículo 31 de la ley, en los recibos, libros de actas y nombramiento que expidan.

Y que en todos los demás casos en que hayan de intervenir las expresadas corporaciones, deberán atenerse para el uso del timbre á los preceptos contenidos para cada uno en la vigente ley de 31 de Diciembre de 1881.

El ministro de fomento ha teleografiado á los Gobernadores manifestándoles que á fin de evitar los perjuicios á que dá lugar la detención de los vinos españoles en las aduanas francesas participen á dicho ministerio telegraficamente los remitentes de vinos españoles cualquier detención de que tengan conocimiento, así como las causas que para ello aleguen las aduanas francesas, obligadas por el tratado de comercio á despachar los vinos en el acto.

La Dirección general de Propiedades é Impuestos ha comunicado á los administradores de este ramo que no pueden ni deben suspenderse los acuerdos de los Ayuntamientos respecto á la adopción y realización de los medios oportunos para hacer efectivos los cupos de consumos correspondientes al próximo año económico, con motivo del proyecto de ley para la forma de impuestos, ni tampoco la aprobación por las oficinas provinciales en los plazos señalados de los expedientes que lo merecieren.

Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos y Telégrafos del precio de 15 céntimos de peseta, la dirección general de Rentas estancadas publica en la «Gaceta» de ayer las diferencias que distinguen dichos timbres de los legítimos, que son las siguientes:

- 1.º El rayado del fondo y el del busto de majestad el rey tienen las líneas muy separadas, disminuyendo considerablemente el número de ellas.
- 2.º El óvalo que sirva de marco al busto es más estrecho.
- 3.º El núm. 15 del precio es mucho más pequeño, diferenciándose notablemente los caracteres de las palabras céntimos y Correos y Telégrafos.
- 4.º El grabado es muy tosco y completamente distinto.

Sección Religiosa

SANTOS DEL MARTES.—Santos Restituto mr., Máximo y Maximino obs. y sta. Teodora mr.

SANTOS DEL MIERCOLES.—Stos. Félix I. papa mr. y Fernando III rey de España. S. Basilio y sta. Emelia su esposa.

Limpieza económica y esmerada.

Legía Palmos. Unica en su clase para lavado de ropas, fregado de pavimento limpieza de maderas, piedra, loza cristal e Unico representante para la venta al p mayor.—José A Beltran Oliva.

Al por menor en esta Ciudad.—Ignacio Perez.

Plaza del Cuartel

HELADOS

Los que se confeccionan en el Cl Gandiense de esta Ciudad son lo más se to y esquisito.

Los hay de horchata, mantecado, biza chada y sorbetes de todas clases. Precios económicos.

Se sirven á domicilio los pedidos que hagan.

LA CRECIDA DEL JALON

Zaragoza 25

En la tarde de ayer una horrorosa tormenta desbordó al rio Jalón, inundando los terrenos y poblaciones de Ateca y Alhama, ocasionando daños de muchísima consideración aunque afortunadamente hasta ahora no tienen noticias de que hayan ocurrido d gracias personales.

El alcalde de Ateca—cuya hermosa huerta dice un telégrama ha desaparecido por completo—pide auxilios del fondo de calamidades públicas, y manifiesta que la crecida del rio Jalón ha sido de cinco metros sobre su nivel ordinario.

Las vegas de Cetina y Buberca y el pueblo de Alhama se hallan completamente inundados.

Los telégramas que remiten los alcaldes especialmente los que se reciben de Ateca son desconsoladores; los braceros de dicha villa se encuentran trabajando activamente.

El alcalde de Calatayud tambien ha adoptado medidas para evitar desgracias; por de la población se halla inundada.

Alhama 24 (8'17 n.)

La vía férrea está por varios sitios inundada los establecimientos balnearios y do el pueblo.

Imp. de los Sucesores de J. Orts.—Gandia

HISTORIA DE UN HOMBRE

CONTADA POR SU ESQUELETO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

CUENTO

(Continuación)

—Cuando sea viuda!
¡Oh! ¡Cuánto, cuánto sufrir!
Eran aquellos unos amores mortales.
Al tercer día de mi encierro, Adelaida me dijo:
—Al fin Alvarez nos deja un momento de libertad, ha partido á Madrid.
—Y á qué va á Madrid?
—Debe ir á casa de Clara!
—¡Ah! ¡A casa de Clara!
—Sí, yo no sé qué vínculos, qué amor le enlazan á esa mujer.
—¡Oh! Yo sí lo sé,—la dije,—olvidándome de la prudencia.
—¿Que lo sabe usted?
—¡Sí!
Espero que usted me lo revele.
—Es necesario que guarde usted el más profundo secreto.
—Mi vida es una sucesión de secretos,—me contestó,—y jamás he revelado uno solo por la menor imprudencia.
—Pues bien, Clara es hija de Miantucatuc. Brillaron de una manera terrible los ojos de Adelaida.
—¡Su hija!... ¡sí, sí... bien puede ser!... ¡ahora comprendo el color de esa mujer!... ¡india!...
—Se la robó siendo niña el primer marido de Clara,—la dije.
—¡Ah! ¡y quién ha contado á usted eso?
—La misma Clara en un momento de delirio.
—¡Delirio de amor!
—¡Sí.
—Pero... la confirmación...
—El mismo Miantucatuc.
—¡Con que tiene una hija!... ¡con que Clara es su hija! ¡y yo no tengo hijos de Miantucatuc!... ¡yo no soy para él mas que una mujer que vive bajo un mis... ¡los tesoros...

¡es decir que mañana los tesoros de ese hombre!
—¡Los tesoros! —exclamé.
—¡Inmensos! ¡como no los tiene ningun soberano de Europa! ¡Perlas!... ¡montones de perlas!... ¡montones de barras de oro!... ¡montones de brillantes!... ¡quien posea esos tesoros puede tener palacios... ¡hermosos palacios!... ¡trenes... ¡admirables trenes!... ¡pueden brillar como brillan los que pueden hacer de sus manos dos rios de oro!... y yo... si yo no soy su esposa: porque... no he sido suya... porque no he podido tener hijos suyos... y en vano fuerzo todos los medios que me ha dado la naturaleza... en vano lo halago... cuando más... dá un paso hacia mí... y luego retrocede murmurando no sé qué palabras ininteligibles... le soy de todo punto indiferente... cuando muera me dejará rica... sí... porque me ama, no sé cómo... pero mi riqueza será una gota de agua comparada con el Océano de riquezas que dejará á su hija.
—¡Con que tan rico es! —la pregunté sitiando la sed mortal de la codicia.
—Mire usted —dijo Adelaida abriendo un buró y sacando de él algunos estoches y abriéndolos... perlas negras... perlas blancas... aderezos admirables... repare usted en estos brillantes... qué tamaño, qué limpieza...
—¡Oh! esto es un tesoro, Adelaida.
Esto es un polvo, nada... una cienmilésima parte de lo que ese hombre posee.
—¿Y dónde tiene esos tesoros?
—Aquí... en esta quinta... enterrados bajo el hogar de su cabaña que se ha hecho construir á imitación de su cabaña del desierto...
—¿Y no ha podido usted?...
Me detuve temeroso de conclair la frase.
—No, no he podido robarle...—contestó Adelaida adivinando lo que yo no me había atrevido á decir;—ese tesoro está protegido por las cabelleras de sus enemigos...
—¡Un golpe de mano!
—¡Ay del que se atreviera á penetrar en su cabaña!... ¡ay del desventurado!
Yo estaba enloquecido por el deseo de poseer aquella mujer, de poseer aquellos tesoros, y la dije:

—El día en que ese hombre haya muerto...
—Es necesario que muera de tal modo que su muerte parezca natural... hay mil medios... la ciencia ha multiplicado los medios de destrucción... pero yo no puedo procurarme un medio seguro... estoy vigilado... me vería obligada á dar pasos que me pondrían en descubierto... que me exponrían al furor de Alvarez, usted podría...
—¡Yo!...
—¡Y por qué no! conquistaría usted mi posesión y la de esos inapreciables tesoros.
—Sí... sí... es cierto... pero para obtener uno de esos venenos seguros que no dejan rastro... es necesario valerse de sabios que se hacen pagar muy caro... en España sería difícil encontrar uno de esos sabios... además, en España es difícil encontrar un hombre en ciertas clases que asesine por dinero.
—¡Los judíos! ¡en el extranjero!
—¡Ah!
—A cambio de este aderez (y me dió el de perlas negras) un veneno seguro de los que no dejan rastro.
Guardé temblando aquel fúnebre aderezo.
—Cuatro días para llegar á Paris,—dijo meditabunda Adelaida;—uno para trasladarse á Londres... en Londres se encuentra todo... es la Babel moderna... los grandes crímenes y las grandes virtudes... dos días en Londres, otros cuatro días para volver; dos días de dilaciones imprevistas... dentro de doce días, al oscurecer junto á la pila del agua bendita de la iglesia de San Luis.
LXXV
En Londres se encuentra todo cuanto se sabe pagar.
Hay comerciantes de venenos como hay comerciantes de mosquitos.
Allí se especula con todo.
Las leyes son excesivamente rígidas, pero el crimen es excesivamente sagaz.
La policía es formidable, pero los buscadores de la vida son dignos antagonistas de la policía.
Encontré un doctor á muy poco trabajo que me escuchó gravemente, y después de

saber lo que yo deseaba, me puso en las manos una cajita redonda de estaño envuelta en un prospecto en que se explicaba minuciosamente la manera de administrar el famoso medicamento que curaba infaliblemente las enfermedades provenientes del t...
—¡Mirad,—me dijo,— es una cristalización de la concentración de poderosos agentes, ir porta poco que os encuentren este preparado; desafío al químico más hábil á que le componga, la impunidad más segura; primero la huida, después demacración, consumción, y por último, la muerte... seis días de plazo, tres tomas, lo que cabe en un penique en cada toma, administrada en cualquier líquido... y mil libras esterlinas para el preparador.
Y el doctor vivía en una gran casa, mantenía una gran servidumbre, y tenía grandes posesiones y una fama respetadísima, además de esto el sabio doctor Wildall tenía e aspecto más noble, más venerable, más simpático del mundo, parecía la virtud misma.
A los doce días de haber partido de Madrid estaba yo al oscurecer junto á la pila de agua bendita de la Iglesia de San Luis.
Poco después una mujer elegantísima cubierto el semblante con el velo de su capota llegó junto á la pila, yo la ofrecí agua bendita.
Tomóla la mujer y al mismo tiempo me maravilloso medicamento del doctor Wildall y su instrucción impresa en ingles con la traducción manuscrita detrás.
Aquella mujer me estrechó fuertemente la mano, y me pareció ver brillar sus ojos con un fulgor siniestro al través de su velo.
Yo la había reconocido al acercarse: era Adelaida.
La seguí al salir de la iglesia y la vi entrar en una carretela.
La carretela partió, y yo profundamente pensativo, profundamente ansioso, fui á casa, en la que entraba por primera vez después, de mi breve viaje á Inglaterra.

ALMACEN DE SIMEON DOMINGUEZ.

Calle de la Cruz, número 26,
GANDIA.

Aceite

de Castelles á 56 y 60 rs. arroba.
Manchege á 52 y 54 »

Guano Coprós

La desastrosa competencia que algunos otros GUANOS hacen á este tan conocido y apreciado, impone al Representante del mismo en esta Ciudad, la necesidad de reducir los precios de tan eficaz abono á lo siguiente:

Al contado en Valencia

De 30 000 kilos en adelante 104 rs. los 100 kilos.

En Gandia

De 10 sacos en adelante 108 id. id. id.

En partidas menores de 10 sacos 112 id. id. id.

Se conceden plazos con garantía, aumentando al precio espresado lo que se convenga.

Advertencia

El estímulo de vender obliga á los almacenistas á ponderar las excelencias de sus artículos, rebajando la bondad de los otros de igual índole. Esta casa se limita á solicitar de los consumidores del GUANO COPROS

1.º Que compren una cantidad determinada de guano y otra igual del nuestro, haciendo pruebas por separado de unos y de otros en las mismas plantas y en los propios terrenos, á fin de convencerse de cuales son los mejores

2.º Que se prevengan contra la posibilidad de que haya almacenistas provistos de diversas clases de guano con objeto de poder dar unos por otros á precios bajos, alterando la muestra.

3.º Que se prevengan también contra los Agentes de propaganda que apelan á los medios de engaño para seducir á los consumidores.

4.º Que no se fíen de los ensayos que dichos propagandistas hacen, pues podrán emplear mayor cantidad ó distinta calidad de GUANOS, en los campos donde los experimentan.

5.º Que el único representante del GUANO COPROS en esta Ciudad es D. Simeón Dominguez y que cualquiera otro que con ese nombre se vende no procediendo de sus almacenes, no es legítimo.

Hierro

Los precios que esta casa ofrece son los mismos de Valencia, ahorrándose por consiguiente los compradores porte y otros gastos.

Hierros redondos y cuadrados de 6 1/2 líneas españolas hasta 38 y 1/2, y llanos de 15 á 60 por 6 y más; ó lo que es lo mismo: hierros redondos y cuadrados para rejas y balcones y llanos para pasamanos, barillas y toldos.

La fracción de 10 kilos á 12 reales.

Dibujo de todas líneas 13 rs. los 10 kilos.

Garbanzos

Clases superiores á 25 y 26 rs. el doble decálitro.
Andaluces de 20 á 24 id. id.

Jabones

Elaboración esmerada, clase superior que no contiene sustancias perjudiciales al lavado y al cutis.

Verde y amarillo, arroba de 12 1/2 kilos 36 rs.

Blanco id. id. 58 id.

Por kilos á 3 rs. y 3/20

Azufre

De las mejores fábricas de España á 32 reales el saco.

LA UNION AGRICOLA NACIONAL

Sociedad cooperativa de seguros reunidos á prima fija.

Seguros sobre incendios, pedriscos de cosechas, sobre ganado caballar mular, asnal y vacuno, por muerte natural, accidental é inutilidad para el trabajo.

Oficinas: Puerto 24, principal, Valencia.

Cuesta de Santo Domingo, 4, Madrid.

LXXVI

En cuanto entré me dijo mi ayuda de cámara.

—Señor, tengo que anunciar á usted un asunto importante... digo... yo lo creo sumamente importante.

—Concluye hombre... sepamos...

—Dos días después de haber marchado usted á Francia, un lacayo trajo con gran urgencia esta carta. Como usted me había mandado que mantuviese secreto su viaje, cuando se me exigió contestación, dije que el señor estaba enfermo y que no podía contestar. La carta es esta,—dijo,—sacándola cuidadosamente de su cartera y entregándomela.

Abri aquella carta y miré con ansiedad la firma.

Era de Clara.

Sentí que se me helaba el corazón, que se me nublaban los ojos... y luego que mi sangre ardía como si se hubiera apoderado de ella un fuego del infierno.

Abri la carta cuyo contenido acabó de aturdirme.

«Amigo mío, me decía; al fin Dios ha tenido compasión de mí y puedo decir á usted sin temor que le amo; es más que ningún obstáculo se opone á nuestra unión.

«Se cuanto me ama usted y estoy loca... loca de alegría, la impaciencia no me deja escribir más.

«Venga usted, venga usted al momento.

«Ya no hay nadie que impida á usted la entrada en mi casa, nada que le amenace, y siento una cruel impaciencia por revelar la causa que nos permite ser felices.

«Venga usted.

«CLARA.»

—¿Y qué sucedió después?—dijo á mi criado.

—Sucedió que á la media hora paró un carruaje á la puerta de la calle y se me presentó una señora...

—¿Morena?

—Sí, señor... con un moreno singular, muy hermosa y al parecer muy rica.

—¿Y qué más?

—Me preguntó con ansiedad por usted.

—¿Un verdadero apuro!

—De que salí contestando que el médico había prevenido que no hablase usted con nadie, que no le viese á usted nadie.

—¿Y ella?

—Se puso sumamente pálida y me preguntó el nombre del médico y las señas de su casa.

—¿Y qué hiciste?—dijo con ansiedad temiendo una torpeza de mi doméstico.

—¡Oh! descuide usted, señor,—me replicó;—no soy tan estúpido que no encontrase salida; me acordé de que el señor Díaz es médico y amigo de usted, y dí á aquella señora el nombre y las señas del señor Díaz. Después, cuando la señora salió, tomé un carruaje de alquiler y me fui á escape á casa del señor Díaz. Afortunadamente estaba allí; le dije lo que le sucedía, y apenas le había prevenido, cuando le anunciaron que una señora necesitaba consultarle.

—Debe ser ella,—le dije.

—Pues bien, escóndete ahí,—me dijo el señor Díaz,—para que puedas decir á tu amo el amigo que tiene en mí. Me escondí, y á poco entró la señora. Era la misma.

—Dispénsame usted caballero,—le dije,—pero tengo que hacer á usted una pregunta del mayor interés para mí.

—Estoy á la disposición de usted, señora,—contestó el señor Díaz ofreciéndose.

—¿Usted es el médico de cabecera de don Gabriel Zea?—dijo la señora.

—Su médico y antes que su médico, su amigo,—contestó el señor Díaz.

—Y... permítame usted, caballero, ¿qué enfermedad padece el señor Zea?

—Es una enfermedad extraña; nerviosa, puramente nerviosa... pero su causa no está en el cuerpo... sino en el alma... mi pobre amigo...

—Concluya usted,—dijo con grande interés la señora.

—Mi pobre amigo sufre grandes contrariedades.

—¿Contrariedades! ¿de qué género? ¿dispénsame usted... pero me interesa tanto por él...?

Purgantes
Depurativos

JOYA MEDICINAL CARABAÑA

Anti-biliosas
Anti-herpéticas

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas
UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

Sus primeros efectos son: purgantes depurativos, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedáneo, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS dirigirse á
R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87
(Plaza de Anton Martín.)—Madrid

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA ESPECIFICO DEL DR. PEÑUELA.

Remitiendo 5 pesetas en libranza del giro mútuo ó letra sobre Madrid, se recibirá franco de porte y certificado este maravilloso medicamento que no tiene rival para la curación de las afecciones de la boca, por crónicas y rebeldes que sean. No hay padecimiento que resista la influencia de este poderoso agente terapéutico. Ulceraciones, irritación de las encías, neuralgias, dolores de dientes y muelas, escoriaciones, aseguración de dientes movidos, etc., etcétera. Usándolo como preservativo y para aseo y limpieza de la dentadura, de superior á los demás dentíficos conocidos. Para los pedidos, dirigirse al Dr. D. H. A. Peñuela, Cirujano Dentista, Calatrava 5 Ciudad Real, y á vuelta de correo, recibirá el paciente el específico perfectamente embalado en un estuche, y una explicación de la manera de usarlo.

PURGACIONES

ENFERMEDADES SECRETAS

NUEVE AÑOS CONSECUTIVOS DE EXITO

BLENORRAGIA.—PURGACIONES.—Curación pronta y radical por medio de las Cápsulas eupépticas de Sándalo del Dr. Pizá. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos, reconociendo ventajas á todos sus similares extranjeros. Frasco 16 rs. En venta, botica del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona.—Madrid, Botica de Ortega, León, 13.—Valencia, J. Andrés y Fabiá, San Vicente 22 y principales boticas. Se remiten por correo anticipando su valor.

HOJALATERIA

DE
JOSÉ GRAS PEREZ

Calle Mayor, número 51 GANDIA

Quinques, lámparas, lavabos y todas clases de abajos de hojalatería á precios baratísimos.



En Valencia, farmacias de Andrés y Fabiá, y Viuda é hijo de Rives.

LA URBANA.

Compañía de Seguros á prima fija

SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, número 8.

Autorizada en España

FONDS DE GARANTIA.

47 millones de francos

Director en Valencia.—D. Federico Gonzales, Celón 30

Representante en Gandia, D. Jose Sanz.

F. D'YOCHE Y COMP.ª

CARGAGENTE

Maderas de construcción del País, Estructura y de Móvil. Traveses de ferro-carril.—Rollizos para Pilotes.—Id. para Estacadas.—Postes telegráficos.—Tablones de Flandes, de Suecia, de Rusia y de Abeto.—Tablas para pisos. Puntas de París Cajas para naranjas y limones, granadas, mandarinas, Cebollas, melones, frutas tempranas y pasa. Papel de seda para naranjas. Estrecilla para id. Estraza para id. Pieltes de Calcuta. Capazos de Palma. Sogas de esparto.

le creía enteramente retirado del amor, por desengaños... porque... ha sufrido mucho.

—¿Y no teme usted que su enfermedad sea el resultado de alguna historia anterior?

—No, no señora, y es muy posible, casi seguro, que usted sea la bella causa...

—Gracias, caballero, gracias... pero yo creo que no habrá inconveniente en irle preparando.

—De ningún modo.

—Tampoco me parece que será peligroso el que yo vaya á informarme...

—De ningún modo.

—Gracias... mil gracias, y adiós—dijo aquella señora levantándose y cubriéndose el rostro con el velo;—ahora suplico á usted que acepte,—añadió dándole una cartera al señor Díaz.

—Consultas de este género, señora—dijo el señor Díaz rechazando cortésmente la cartera—están pagadas por sí mismas.

—¡Oh! no me impida usted á lo menos el que le deje un recuerdo de agradecimiento.

Y se quitó una sortija que quedó sobre un velador y salió.

—Toma,—me dijo el señor Díaz cuando salió á mi vez;—no quiero tener nada de una mujer tan hermosa, ni es decente que yo cobre de ningún modo el premio de una falsedad.

—La sortija es esta señor.

Y mi ayuda de cámara sacó de un papel en que estaba envuelta una magnífica sortija cincelada y esmaltada con un grueso brillante.

—Continúa,—le dije poniéndome en el dedo la sortija.

MI ayuda de cámara continuó.

El señor Díaz me dijo:

—¿Dónde diablos anda tu amo?

—Ha ido á Francia—le contesté.

—¿Pero volverá pronto?

—Dentro de diez ó doce días.

—Pues mira, componte allá como puedas; yo no vuelvo á recibir á esa señora; ahora mismo voy á dar orden de que cuando venga, la digan que no estoy en casa; es demasiado hermosa, demasiado simpática para

Se continuará.